

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

MAY

14

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "EDITORES  
ESMERALDENOS - EDIESA S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "EDITORES ESMERALDENOS - EDIESA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 4 de marzo de 1993, ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, Encargado, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución N° 93.I.F.I.

31 MAR 1993

593

de  
e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Esmeraldas.

Esmeraldas, Buje el 10, el 16 de Abril de 1993.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "EDITORES ESMERALDENOS - EDIESA S.A." y tiene un plazo de duración de 20 años.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Esmeraldas, cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas.

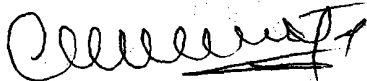
4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto de la compañía es: a) la edición de diarios, semanarios o publicaciones periódicas; b) La publicación de libros, folletos o revistas de cualquier naturaleza; c) La realización de toda clase de trabajos de editorial e imprenta".

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/5'000.000,00, dividido en 5.000 acciones ordinarias y nominativas de S/1.000,00 cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social esta suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/1'250.000,00; y el saldo de S/3'750.000,00 a pagarse en el plazo de un año.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Gerente General y el Presidente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, 23 de Abril de 1993.



Dr. Víctor Cevallos Vázquez

SECRETARIO GENERAL

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

ESMERALDAS